

## LA VILLA DE DON FADRIQUE

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo) reunida en sesión el día 1 de Junio de 2.010, aprobó el Pliego de Cláusulas que ha de regir las **OBRAS PARA EL SELLADO DEL VERTEDERO MUNICIPAL**. Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se manda publicar el presente anuncio:

**1. Entidad adjudicataria:**

Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

**2. Objeto del contrato:**

El contrato tendrá por objeto las obras para el cierre y sellado del Vertedero Municipal.

**3. Plazo de ejecución:**

El plazo de de ejecución del contrato tendrá como fecha límite el 30 de junio de 2.010.

**4. Tramitación:**

Urgente.

**5. Adjudicación:**

Procedimiento negociado sin publicidad.

**6. Presupuesto de licitación:**

El presupuesto base de licitación tiene un importe de **44.625,00 €** De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: **7.140,00 €**. **€. TOTAL: 51.765,00 €.**

**7. Criterios de valoración de las ofertas:**

La negociación que deba celebrarse a efectos de lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley versará sobre los siguientes aspectos de carácter económico y técnico del contrato:

**1).- Mejoras al Proyecto cuantificadas económicamente: 90 puntos.**

Entre 0 y 90 puntos, otorgándose 0 puntos a la empresa que menos mejoras oferte y 90 puntos al licitador que presente la mejor oferta, y el resto se distribuirá proporcionalmente entre las ofertas presentadas.

Se considerará oferta económicamente mas ventajosa la que oferte mayor aportación pecuniaria y dicha aportación será de plena disposición por el

Ayuntamiento en la ejecución de la obra, e irá destinada bien a mejorar la actuación desarrollada bien a complementar la misma.

**2).- Baja económica sobre el presupuesto del Proyecto: 10 puntos.**

Se ponderará del siguiente modo:

Se otorgarán 0 puntos a la empresa que oferte la menor Baja, y 10 puntos al licitador que adscriba la mayor Baja económica, y el resto se distribuirá proporcionalmente entre las ofertas presentadas.

Una vez fijadas definitivamente las ofertas de los licitadores, tras la negociación, la adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los criterios citados.

**8. Plazo de presentación ofertas:**

El plazo para la presentación de ofertas terminará el lunes día 7 de Junio de 2.010 a las 15:00 h.

**9. Obtención del Pliego completo y presentación de ofertas:**

Registro General del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, Plaza de España, nº 1. Teléfono: 925-195025/925-195061, Fax: 925-195081.

**10. Composición de la mesa de contratación:**

Se celebrará el martes día 8 de junio de 2.010 a las 13:00 h., en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Estará compuesta por:

Presidente (Alcalde-Presidente), Secretario (Funcionario del Ayuntamiento), Vocales: Portavoces Políticos del PSOE, PP e IU, Secretario del Ayuntamiento-Asesor Jurídico, Arquitectos Municipales- Asesores Técnicos.

En La Villa de Don Fadrique, a 1 de Junio de 2.010.

**Fdo: Juan Agustín González Checa  
ALCALDE-PRESIDENTE**